

Guía docente

Terapia Manual I

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Terapia Manual I
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407024
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo IV. Formación Obligatoria Propia de la Universidad Pablo de Olavide
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OB (Obligatoria)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 30h - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 30h - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	
NOMBRE COMPLETO	
EMAIL	

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

En esta asignatura, se analizan, describen e implementan los principios conceptuales y biomecánicos, así como los principios metodológicos y técnicos de valoración y tratamiento según la Terapia Manual Ortopédica (OMT), basada en el concepto Kaltenborn-Evjenth. Los métodos, procedimientos y técnicas que se tratarán en esta asignatura se integrarán en un modelo de razonamiento clínico que permita la elección de la técnica más adecuada para cada disfunción y patología.

Esta asignatura, encuadrada dentro del área de "Terapia Manual" proporciona al alumno las herramientas básicas para desenvolverse en el diagnóstico de fisioterapia y el tratamiento de las disfunciones artro-neuromusculares (disfunciones musculoesqueléticas) en los distintos contextos de salud y enfermedad. Constituye la base para el tratamiento de las alteraciones articulares, musculares y del tejido blando que conducen al movimiento alterado, tanto por defecto (hipomovilidad), como por exceso (hipermovilidad), así como de las implicaciones en el campo del dolor que dichas alteraciones pueden conllevar.

La Terapia Manual Ortopédica tiene como pilares en su enfoque terapéutico, el tratamiento del dolor, el tratamiento para aumentar la movilidad, el tratamiento para disminuir la movilidad, y la instrucción del paciente para el autotratamiento o tratamiento autónomo.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Como resultados de aprendizaje el alumno conocerá los principios de los métodos específicos de Terapia Manual Ortopédica (OMT) según los criterios de la *International Federation of Orthopaedic Manipulative Physical Therapists* y será capaz de aplicar las técnicas pertinentes.

Así, y de forma más específica y una vez cursada la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Integrar los conocimientos teóricos y habilidades intelectuales específicas para la comprensión e implementación del proceso de Evaluación en Terapia Manual Ortopédica, el cual constituye el modelo de razonamiento clínico básico de esta disciplina.
- Realizar las destrezas técnicas y manuales básicas en Terapia Manual Ortopédica: técnicas activas y pasivas de movilización del tejido blando, técnicas de

movilización articular (grados I, II y III), y técnicas de manipulación-tracción articular en posición de reposo.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No se especifican

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura es formación obligatoria propia de la Universidad Pablo de Olavide y se encuentra incardinada en el Módulo IV para complementar los créditos hasta llegar a los 240 exigidos por el Real Decreto 1393/2007. En este módulo se pretende complementar e intensificar las materias, contenidos y competencias del Grado en Fisioterapia mediante 7 asignaturas que suman un total de 42 créditos, siendo Terapia Manual I una de estas asignaturas con 6 créditos ECTS impartida en el 3º curso del grado en Fisioterapia. Las asignaturas de este módulo se distribuyen entre los cursos 2º y 3º.

Las asignaturas del área de “Terapia Manual” se vinculan con otras materias ya cursadas como “Masoterapia Especial” y supone la intensificación de competencias específicas contenidas en el Módulo II, así como completar la formación del estudiante mediante otras materias transversales vinculadas al campo de la Fisioterapia. La formación en el área de “Terapia Manual”, se completa con las asignaturas de cursos precedentes como “Masoterapia Especial”, “Métodos Globales de Intervención”, y otras del mismo curso como “Terapia Manual II”.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01 : Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB02 : Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado; CB05 : Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG02: Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

c) Competencias transversales

CT01 : Capacidad de análisis y síntesis

CT02 : Capacidad de organización y planificación

CT03 : Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT04: Manejar la literatura científica del campo disciplinar en inglés

CT05 : Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06 : Capacidad de gestión de la información

CT07 : Capacidad de resolución de problemas

CT08 : Capacidad de tomar decisiones.

CT09 : Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.

CT10 : Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales.

CT11 : Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad.

CT12 : Desarrollar el razonamiento crítico.

CT13 : Desarrollar el compromiso ético.

CT14 : Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT15 : Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones.

CT16 : Desarrollar la creatividad.

CT18 : Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

d) Competencias específicas

CE22: Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los

procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

CE33 : Adquirir los conocimientos teóricos, las habilidades intelectuales y las destrezas técnicas y manuales necesarias para aplicar correctamente los métodos, procedimientos y técnicas específicos de masoterapia especial, como Drenaje Linfático Manual, Masaje Transverso de Cyriax, Masaje del tejido conjuntivo, liberación miofascial, y otros.

CE34: Conocer, comprender y aplicar los métodos globales de reequilibración estructural y funcional de la postura, como el Método de Mézierès, el Método de Busquet y otros. Relacionar la totalidad del cuerpo humano asociando sistema músculo-esquelético, esfera craneal y visceral, de forma que permita un abordaje terapéutico global e integral del paciente.

CE35: Comprender analizar y aplicar los métodos y técnicas específicos de Terapia Manual Ortopédica según los criterios de la International Federation of Orthopaedic Manual/Manipulative Physical Therapists.

5. Contenidos de la asignatura

UNIDAD DIDÁCTICA I. Introducción a la Terapia Manual.

Tema 1. Introducción a la Terapia Manual. Bases conceptuales y metodológicas del sistema OMT. Principios de evaluación y tratamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA II. Procedimientos específicos de actuación de Terapia Manual sobre las extremidades: miembro inferior.

Tema 2. Tobillo y pie. Articulaciones tibioperoneas: distal y proximal.

Tema 3. Rodilla. Articulaciones femorotibial y femoropatelar.

Tema 4. Cadera.

UNIDAD DIDÁCTICA III. Procedimientos específicos de actuación de Terapia Manual sobre las extremidades: miembro superior.

Tema 5. Muñeca y mano.

Tema 6. Codo y antebrazo.

Tema 7. Hombro y cintura escapular.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. Procedimientos específicos de actuación de Terapia Manual sobre el esqueleto axial: pelvis y columna vertebral.

Tema 8. Cintura pélvica y articulación sacroilíaca.

Tema 9. Columna vertebral.

PROGRAMA PRÁCTICO:

Módulo 1. Conceptos básicos y principios de evaluación y tratamiento articular. Tobillo y pie. Evaluación funcional. Técnicas de movilización articular. Técnicas de manipulación-tracción en posición de reposo. Autotratamiento.

Módulo 2. Rodilla. Evaluación funcional. Técnicas de movilización articular. Técnicas de manipulación-tracción en posición de reposo. Autotratamiento.

Módulo 3. Cadera. Evaluación funcional. Técnicas de movilización articular. Técnicas de manipulación-tracción en posición de reposo. Autotratamiento.

Módulo 4. Muñeca y mano. Evaluación funcional. Técnicas de movilización articular. Técnicas de manipulación-tracción en posición de reposo. Autotratamiento.

Módulo 5. Codo y antebrazo. Evaluación funcional. Técnicas de movilización articular. Técnicas de manipulación-tracción en posición de reposo. Autotratamiento.

Módulo 6. Hombro y cintura escapular. Evaluación funcional. Técnicas de movilización articular. Técnicas de manipulación-tracción en posición de reposo. Autotratamiento.

Módulo 7. Cintura pélvica y articulación sacroilíaca. Evaluación funcional. Técnicas de movilización articular. Autotratamiento.

Módulo 8. Columna vertebral. Evaluación funcional. Técnicas de movilización articular. Autotratamiento.

Módulo 9. Técnicas de evaluación y tratamiento del tejido blando. Autotratamiento.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección de contenidos en formato diapositivas, vídeos e imágenes. Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias de expertos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	120	40%
<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos. Dentro de estos grupos reducidos, se harán prácticas en parejas o en subgrupos de trabajo. Su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Se realizarán historias clínicas de casos clínicos reales y simulados, se practicarán e implementarán las técnicas, procedimientos y métodos en parejas de alumnos, se implementará el método de casos para la resolución de problemas propios de la Fisioterapia en los que intervengan agentes físicos claves como el calor, frío, agua, movimiento y/o masaje.</p>	120	40%

<p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual, recursos digitales CUSI y UPO, canal youtube, plataformas específicas de fisioterapia de carácter científico y profesional y material clínico específico de Fisioterapia (camillas o mesas de tratamiento, termoterapia superficial y profunda, material fungible de masoterapia)</p>		
--	--	--

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 40% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las

	<p>obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</p> <p>b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no hayan superado la misma, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) La prueba única consistirá en un examen escrito compuesto 30 preguntas tipo test, 4 preguntas de desarrollo sobre los contenidos abordados en las EB y un examen práctico sobre los contenidos abordados en las EPD</p> <p>d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. En este caso, el/la alumno/a se examinará a través de la prueba única descrita en el apartado <i>anterior</i>.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la

circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		40%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba final	El desarrollo de la prueba será un examen teórico constituido por: <ul style="list-style-type: none"> - 30 preguntas cerradas multirrespuesta. - 4 preguntas abiertas de extensión media. - Modalidad: individual. 	40%	CB01, CB02, CB03, CG01, CG02, CG06, CG14, CT09, CT12, CT13, CT14, CT15, CT18, CE16,
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque trabajos 01	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de seguimiento práctica: Demostración de procedimientos y habilidades de valoración y tratamiento en terapia manual. - Se realizan en un formato prácticas de laboratorio siguiendo casos clínicos concretos reales y simulados. - Modalidad: individual y por parejas (<i>role playing</i>) 	35%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT01, CT02, CT09, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14,

			CT15, CT18, CE16, CE17
Bloque trabajos 02	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de un trabajo sobre casos clínicos específicos. - Modalidad: grupal. 	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CG02, CG05,, CT10, CT15, CT18, CE16, CE17
Bloque trabajos 03	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de seguimiento con estructura similar al examen final. - Modalidad: individual. 	10%	CB01, CB02, CB03, CG01, CG02, CG06, CG14, CT09, CT10, CT11, CT15, CT18
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque participación 01	<ul style="list-style-type: none"> - Constará de pruebas específicas durante las clases teóricas o prácticas. - Modalidad: individual. 	5%	CB01, CB02, CB03, CG01, CG02, CG12, CG13, CG14, CT09, CT10, CT11, CT18

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

La asistencia a las prácticas pre-clínicas de Fisioterapia (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 20% (10% de las horas de forma justificada).

8. Bibliografía

- Kaltenborn FM. Movilización Manual de las Articulaciones. Volumen I Extremidades. 7ª Ed. Zaragoza. OMT-España; 2011.
- Kaltenborn FM. Movilización Manual de las Articulaciones. Volumen II Columna. 2ª Ed. Zaragoza. OMT-España; 2021.
- Kaltenborn FM. Fisioterapia Manual. Volumen II Manipulación-Tracción de las extremidades y la columna. 1ª Ed. Zaragoza. OMT-España; 2009.
- Tricás JM, Hidalgo C, Lucha O, Evjenth O. Estiramiento y Autoestiramiento muscular en Fisioterapia OMT. Volumen I: Extremidades. OMT-España, 2012.
- Krauss, Evjenth, Creighton. Translatory Spinal Manipulation for Physical Therapist. 1ª Ed. España. OMT – España; 2009.
- Cyriax, J. Medicina Ortopédica, Tomo I: Lesiones de ligamentos, tendones, cartílagos y músculos. 1ª Ed. Marban. 2000
- Cyriax, J. Medicina Ortopédica, Tomo II: Tratamiento por manipulación, masaje e inyección. 1ª Ed. Marban. 2000
- Kapandji. A. I. Fisiología Articular. Tomos 1, 2 y 3. 6ª ed. Maloine. 2012
- Neumann DA. Kinesiology of the Musculoskeletal System: Foundations for Rehabilitation, 3rd ed. Mosby. 2016.
- Sahrmann S. Diagnosis and Treatment of Movement Impairment Syndromes. Mosby. 2002.
- Buckup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. 6ª ed. Elsevier España. 2019.

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO, y en caso de ser un documento de libre acceso, se facilita el enlace al mismo.

- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
	E.B.	E.P.D.	
01	X		Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación. Impartición docente del tema 1.
02	X		Impartición docente de los temas: 1 y 2 Impartición docente módulo práctico 1
03	X	X	Impartición docente de los temas: 2 y 3 Impartición docente módulo práctico 2
04	X	X	Impartición docente de los temas: 3 y 4 Impartición docente módulo práctico 3
05	X	X	Impartición docente de los temas: 4 y 5 Impartición docente módulo práctico 3 y 4
06	X	X	Impartición docente del tema: 5 Impartición docente módulo práctico 4 y 5
07	X	X	Prueba de seguimiento Impartición docente módulo práctico 5

08	X		Impartición docente del tema: 6
		X	Impartición docente módulo práctico 6
09	X		Impartición docente del tema: 7
		X	Impartición docente módulo práctico 7
10	X		Impartición docente del tema: 8
		X	Impartición docente módulo práctico 8
11	X		Impartición docente del tema: 9
		X	Impartición docente módulo práctico 9
12	X		Impartición docente del tema: 9
		X	Impartición docente módulo práctico 9
13	X		Revisión de contenidos
			Impartición docente refuerzo práctico
14	X	X	Repaso
			EXAMEN PRÁCTICO

EB: Enseñanzas Básicas

EPD: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

AA: Actividades Autónomas

AE: Actividades de Evaluación

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.